



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3598-D-14
OD 428

Buenos Aires, 29 ABO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la detección, en cercanías del cerro Llullaillaco, de una colonia reproductiva de la especie de flamenco más amenazada del mundo denominada parina grande o flamenco andino - *Phoenicoparrus andinus*-, realizada por técnicos del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.

